



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1994.

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a prorrogar -hasta el 31 de mayo del año 1995- los alcances de la resolución N° 746/94 referente a la contratación de un agente con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar para desempeñarse en el Juzgado Federal de Primera Instancia de La Plata N° 2.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero y para el año 1995.

3°) Hágase saber a la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata que, al vencimiento de la prórroga de contrato autorizada en el punto 1° de la presente, no se procederá a su renovación.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias que se remitirán a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento, archívese.-


EQUACION
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION